



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2019.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Julio 2019 con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

Notas de Desglose:

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se integran los recursos monetarios que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo maneja principalmente en cuentas bancarias tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	Julio 2019
Efectivo	70,000.00
Bancos/Tesorería	714'235,741.55
Suma	714'305,741.55

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Se integran en este rubro los saldos de las cuentas que representan los derechos de cobro derivados de la operación, así como, los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, exigibles en un plazo menor a doce meses, como se detalla a continuación:

Concepto	Julio 2019
Contribuciones pendientes de cobro y por recuperar	
Inversiones Financieras a Corto Plazo	1'940'712,778.73
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.04
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8'283,071.21
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	174,769.23
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	2'111,060.89
Suma	1'951'281,680.10
Derechos a recibir en bienes o servicios	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	83,646.66
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	41'840,098.53
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	1'900,000.00
Suma	43'823,745.19
Total	1'995'105,425.29



- Inventarios y Almacenes**

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, no maneja inventarios y almacenes.

- Inversiones Financieras**

El saldo de esta cuenta se integra por los fondos de Jubilación del Personal Académico y Administrativo de los cuales la universidad únicamente es administradora; así como de los fondos asignados a proyectos específicos:

Concepto	Julio 2019
Jubilados Académicos	1'054'042,749.77
Jubilados Administrativos	271'269,010.18
Proyectos Específicos	17'469,425.60
Suma	1'342'781,185.55

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se conforma por los bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo las actividades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y las obras en proceso que se realizan en los diferentes inmuebles a efecto de cumplir con la demanda de crecimiento de la institución. Integrado por los diferentes tipos de equipos como a continuación se muestra:

Concepto	Julio 2019
Mobiliario y Equipo de Administración	519'860,361.05
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	233'809,067.18
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	529'208,969.77
Equipo de Transporte	66'177,185.10
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	190'396,461.58
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	76'158,928.39
Activos Biológicos	346,085.50
Software	26'187,393.58
Patentes, Marcas y Derechos	809,760.91
Licencias	9'274,504.75
Depreciaciones, deterioro y amortización acumulada de bienes	-263'877,672.07
Depreciaciones, deterioro y amortización del ejercicio de bienes	-64'190,508.97
Suma	1'324'160,536.76

La depreciación de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se calcula por el método de línea recta trimestralmente en base a las tasas y criterios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable en los parámetros de estimación de vida útil publicados en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Julio de 2012.

A continuación, se presenta la integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

Concepto	Julio 2019
Terrenos	286'408,860.00
Edificios no Habitacionales	1'863'236,076.16
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	737'846,188.37
Suma	2'887'491,124.53



Los bienes muebles e inmuebles de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se registran a costo histórico; teniéndose en proceso la aplicación de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Destacando que el monto presentado en la cuenta Depreciaciones, deterioro y amortización acumulada de bienes, corresponde al equipo adquirido desde el ejercicio 2015 hasta el ejercicio en curso.

- **Estimaciones y Deterioros**

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, no maneja Estimaciones y Deterioros

- **Otros Activos**

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, no maneja Otros Activos

Pasivo

Este género se compone del Pasivo Circulante a Corto Plazo, integrado por los pasivos derivados de la operación, como servicios personales e impuestos por pagar y por la adquisición de bienes y servicios; así como por los Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a corto plazo que se integra por los fondos de jubilación para el personal académico y administrativo, haciendo referencia que este último concepto no representa ningún adeudo con terceros:

Concepto	Julio 2019
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	24'608,398.31
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	15'381,843.32
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	74,647.57
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	11'045,577.87
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	39'361,559.53
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	53'301,011.70
Suma Pasivo de Operación	143'773,038.30
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1'325'311,759.80
Total pasivo	1'469'084,798.10

Los pasivos son producto del devengo contable y la universidad cuenta con los fondos correspondientes para su pago.

II) Notas al Estado de Actividades

Este Estado muestra los ingresos captados en el periodo que se informa, según el clasificador por rubro de ingresos y los gastos con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

- **Ingresos de Gestión**

Concepto	Importe
Productos	73'748,301.56
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	208'773,004.74
Suma	282'521,306.30



- **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

Concepto	Importe
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones.	1'126,568.80
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1'507'064,194.30
Suma	1'508'190,763.10

- **Otros Ingresos y Beneficios**

Concepto	Importe
Ingresos Financieros	34.66
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia.	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	30'652,767.81
Suma	30'652,802.47

- **Gastos y Otras Perdidas**

% sobre Gasto	Cuenta	Importe
69.73	Servicios Personales	751'267,233.24
1.45	Materiales y Suministros	15'674,509.11
13.56	Servicios Generales	146'044,974.74
9.30	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	100'140,127.80
5.96	Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	64'214,797.71
100.00	Suma	1'077'341,642.61

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Patrimonio contribuido.

Aportaciones: En el presente mes no se presentan movimientos.

Patrimonio generado.

Resultado del Ejercicio: En el periodo que se informa el monto de \$ 744'023,229.26 representa la diferencia entre los ingresos recaudados menos el rubro de gastos.

Resultado de Ejercicios Anteriores: El monto de - \$ 885,577.77 representa los movimientos registrados en el mes, por el cumplimiento de los programas sustantivos de la universidad.



IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación

Durante el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Julio 2019, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo recibió ingresos de gestión por la cantidad de \$1'821'364,871.87. El gasto ascendió a \$1'077'341,642.61 pesos, reflejando un flujo neto de efectivo por \$744'023,229.26.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.

Durante el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Julio 2019, el rubro de origen que integra las actividades de inversión ascendió a \$64'230,236.08; y la inversión pagada en el periodo, asciende a \$ 327'710,851.68 reflejándose un flujo neto por actividades de inversión de -\$ 263'480,615.60.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento.

Durante el mes que se informa, las cuentas que integran el origen en las actividades de financiamiento conformadas del activo y pasivo circulante generaron un origen por \$ 59'931,814.11; el monto de la aplicación proviene de los movimientos de las cuentas del activo y pasivo circulante y Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos por un Importe de \$ 1'859'918,097.04; obteniéndose un flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento por -\$ 1'799'986,282.93.

Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes son como sigue:

	Julio 2019	Diciembre 2018
Efectivo en Bancos-Tesorería	714'305,741.55	2'033'749,410.81
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Fondos con afectación de terceros y otros	0.00	0.00
Total de efectivo y equivalentes	714'305,741.55	2'033'749,410.81

La conciliación entre la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios y los Flujos de Efectivo Netos de la Actividad e Operación, se muestra a continuación:

	Julio 2019	Diciembre 2018
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	744'023,229.26	379'317,127.86
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecta al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00



V) Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Julio 2019 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		1'802'442,560.40

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		18'922,311.47
Ingresos Financieros	34.66	
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	18'922,276.81	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	

3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	

4. Total de Ingresos Contables		1'821,364,871.87
---------------------------------------	--	-------------------------

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Julio 2019 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		1'341'529,870.31

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		328'403,025.42
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
Materiales y Suministros	0.00	
Mobiliario y equipo de administración	2,209,557.28	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,974,597.48	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	290,327.98	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	400,510.40	
Activos biológicos	0.00	



Bienes inmuebles	0.00
Activos intangibles	1'205,510.65
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra pública en bienes propios	322,322,521.63
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda publica	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestales		64'214,797.71
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	64'206,628.82	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	8,168.89	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

4. Total de Gasto Contables

1'077'341,642.60

gef

[Handwritten signature]

31

[Large handwritten signature]



Notas de Memoria

Cuentas de Orden Presupuestarias

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la ley de ingresos y presupuesto de egresos, en sus diferentes momentos.

Cuentas de Ingresos

Tienen por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

Clave	Plan Cuenta	Debe	Haber	Saldo Final
811	Ley de ingresos estimada	2'668'824,627.43	0.00	2'668'824,627.43
812	Ley de ingresos por ejecutar	2'284'368,173.49	3'349'485,192.73	1'065'117,019.24
813	Modificaciones a la ley de ingresos estimada	680'659,765.30	481'925,813.09	-198'733,952.21
814	Ley de ingresos devengada	1'802'442,560.40	1'802'442,560.40	0.00
815	Ley de ingresos recaudada	400.00	1'802'441,960.40	1'802'441,560.40

Cuentas de Egresos

Tienen por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo

Clave	Plan Cuenta	Debe	Haber	Saldo Final
821	Presupuesto de egresos aprobado	0.00	2'668'824,627.43	2'668'824,627.43
822	Presupuesto de egresos por ejercer	4'350'512,748.68	2'831'154,454.43	1'519'358,294.25
823	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	1'482'954,169.05	1'681'688,121.26	-198'733,952.21
824	Presupuesto de egresos comprometido	1'348'200,285.39	1'341'529,870.31	6'670,415.08
825	Presupuesto de egresos devengado	1'341'529,870.31	1'294'566,241.30	46'963,629.01
826	Presupuesto de egresos ejercido	1'294'566,241.30	1'294'566,241.30	0.00
827	Presupuesto de egresos pagado	1'294'566,241.30	0.00	1'294'566,241.30

Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, muestran la información resultante de las operaciones realizadas por las Unidades Responsables, que conforman la institución, con la finalidad de proveer de información financiera a los principales usuarios de la misma.

2. Panorama Económico Financiero

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es un organismo de carácter público, descentralizado, autónomo en sus aspectos económico, académico, técnico y administrativo dotado de plena capacidad y personalidad jurídica; con fines no lucrativos. Los recursos para la operación y logro de metas y objetivos son a través de los ingresos de gestión captados del gobierno estatal y federal, así como los que se derivan de los servicios que proporciona la propia institución a la comunidad universitaria.



3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue creada mediante decreto N° 23 del 24 de febrero de 1961 emitido por la XLII Legislatura del Estado, el cual entró en vigor el 3 de marzo de 1961, siendo esta la fecha de creación de la Universidad. Teniendo como funciones Sustantivas: Docencia, Extensión e Investigación, y las Adjetivas: Apoyo y Vinculación.

b) Principales cambios en su estructura.

En el último trimestre de 2015, la comunidad de la UAEH, a través del Honorable Consejo Universitario, envió al titular del Ejecutivo un proyecto de iniciativa de una nueva Ley Orgánica de la UAEH para turnarla a la consideración del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, con el propósito de actualizar la normativa de la institución y adaptarla a las nuevas condiciones del entorno, estableciendo las bases para la consolidación como una institución de excelencia educativa global. La iniciativa fue aprobada mediante decreto No. 638 y se promulgó la nueva Ley Orgánica el 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, la Ley establece al Patronato como autoridad universitaria y le otorga el mandato legal de ser la instancia colegiada que administre profesionalmente, preserve, vigile e incremente el patrimonio de la Universidad.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

De conformidad con el artículo 1° de su Ley orgánica, La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es un organismo de carácter público descentralizado, dotado de autonomía en los términos de la fracción VII del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la fracción I del artículo 87 de la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo, con patrimonio, personalidad y capacidad jurídica propios.

La autonomía de la Universidad se manifiesta en los ámbitos para elegir y remover libremente a sus autoridades, para determinar el desarrollo de sus actividades docentes, de investigación, extensión y vinculación, y para fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y sus alumnos, para gestionar, obtener y administrar libremente su patrimonio; y para expedir la normatividad que regula su organización y funcionamiento.

b) Principal actividad.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se caracteriza por organizar, impartir y fomentar la educación de bachillerato, profesional-media, profesional y de posgrado, así como las salidas laterales en cada nivel educativo; fomentar y orientar la investigación científica, humanística y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo integral de la entidad y del país; así como difundir la cultura en toda la extensión con elevado propósito social.

c) Ejercicio fiscal.

En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el período relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la anualidad del ejercicio.

d) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 1° de su Ley orgánica, La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es un organismo de carácter público descentralizado, dotado de autonomía en los términos de la fracción VII del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la fracción I del artículo 87 de la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo, con patrimonio, personalidad y capacidad jurídica propios.

e) Consideraciones fiscales.

Conforme a la legislación fiscal, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo tributa en el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, por lo que solamente tiene



la obligación de retener los impuestos federales correspondientes cuando realice pagos a terceros, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales que se establecen en el Código Fiscal de la Federación.

e) Estructura organizacional básica.

De acuerdo al Artículo 8 de la Ley Orgánica son autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo el Honorable Consejo Universitario, la Junta de Gobierno, el Rector, los directores de escuelas, escuelas superiores e institutos dependientes de la Universidad, los consejos técnicos de institutos y escuelas dependientes de la Universidad, el Patronato y el Defensor Universitario.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo funge únicamente como administradora de los fondos de Jubilación del Personal Académico y Administrativo, así como de los fondos asignados a proyectos específicos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Cabe destacar que la información presentada en los Estados Financieros, es preparada en base a lo establecido en el Art. 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás elementos técnicos y normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable) y cumpliendo con la Contabilidad de Fondos en base a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Educación Pública a través del programa PRONAD (Programa para la normalización de la Información Administrativa y Financiera), de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

6. Políticas Contables Significativas

Para la administración, control y registro de los recursos financieros que tiene implementado la Universidad es a través del modelo de Contabilidad de Fondos; al cual se le han venido incorporando los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental así como, las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera emitidos a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); con el fin de lograr su adecuada armonización; generando su información financiera en forma simultánea homologada tanto presupuestal como contablemente, de la misma manera, se armonizaron los Estados Financieros Básicos.

Las provisiones son objeto de revisión a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera de La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, hace indispensable dividir la vida continua de la misma en períodos uniformes y permite su comparabilidad en base a reportes mensuales y trimestrales para efectos de rendición de cuentas. Anteriormente de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al postulado básico periodo contable los estados financieros se presentaban mensuales, a partir del segundo trimestre del ejercicio 2016 la presentación será de manera acumulativa es decir desde el mes de inicio del ejercicio al mes en que se están emitiendo los estados financieros, con el fin de lograr su adecuada armonización contable.

Asimismo, se informa que en base a la última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 02-01-2013 del Clasificador por Rubro de Ingresos, y en virtud que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es un Organismo Público Descentralizado con autonomía, el registro presupuestal de los Ingresos Propios será en el rubro "7. Ingresos por Venta de bienes y servicio" y tipo "71. Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados" así como los recursos recibidos por el Estado o la Federación serán registrados en el Rubro "9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" del tipo "91. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público".

En base a la última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27-09-2018 se procedió a realizar las modificaciones al plan de cuentas y demás elementos del Manual de Contabilidad Gubernamental quedando reveladas a partir del 1° de Enero de 2019 como lo señala la normatividad, en su mayor parte en el rubro de ingresos.



7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las fluctuaciones cambiarias se consideran en los resultados hasta que se liquidan las obligaciones o se cobran los derechos correspondientes.

8. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos de conformidad con los parámetros de vida útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20



1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹	N/A	N/A
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

El proyecto para el control y valuación del activo se encuentra en vías de implementación durante el presente ejercicio.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Concepto	Julio 2019
Jubilados Académicos	1'054'042,749.77
Jubilados Administrativos	271'269,010.18
Proyectos Específicos	17'469,425.60
Suma	1'342'781,185.55

gef

→

32



10. Reporte de la Recaudación

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Integración de los ingresos	
Estado de Actividades (Transferencia, Asignación del Subsidio y otras ayudas) Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Julio 2019	Monto (Pesos)

Total del Subsidio Ordinario y Extraordinario Julio 2019		873'361,774.00
1.-	Subsidio Ordinario	869'369,000.00
1.1.-	U006 Subsidio Ordinario	869'369,000.00
2.-	Subsidios Extraordinarios	3'992,774.00
2.1.-	U040 Carrera Docente	0.00
2.3.-	U080 PADES	0.00
2.4.-	U081 Problemas Estructurales	0.00
2.5.-	S247 PRODEP	0.00
2.6.-	S267 PFCE	3'992,774.00
3.-	Subsidio Estatal	609'015,235.00
3.1.-	Ordinario	609'015,235.00
4.-	Ingresos Propios	303'986,285.81
4.1.-	Ingresos por venta de bienes y servicios	208'773,004.74
4.2.-	Participaciones Aportaciones Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00
4.3.-	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0.00
4.4.-	Productos	64'560,512.79
4.5.-	Otros ingresos y beneficios varios	30'652,768.28
5.-	Otros Ingresos	35'001,577.06
5.1.-	Participaciones y Aportaciones (CONACyT)	1'126,568.80
5.2.-	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones (FAM)	21'642,305.54
5.3.-	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones (Rendimientos)	490,268.76
5.4.-	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y, Pensiones y Jubilaciones (ANUIES)	0.00
5.5.-	Productos	9'187,788.77
5.6.-	Otros ingresos y beneficios varios	34.19
5.7.-	Ordinario 2018 (Complemento Federal)	2'554,611.00
Total transferencias de recursos asignados por convenio		1'508'190,763.10
Total ingresos según Estado de Actividades		1'821'364,871.87

Fuente: Estado de Actividades al 31 de Julio 2019



11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No Aplica

12. Calificaciones Otorgadas

No Aplica

13. Proceso de Mejora

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través de su Contraloría General como órgano de fiscalización interna tiene como objetivo diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la misma. Derivado de la fiscalización, podrá emitir recomendaciones, solicitudes de aclaración, promociones del ejercicio de la facultad de comprobación y promociones de responsabilidades administrativas sancionatorias.

14. Información por segmentos

No Aplica

15. Eventos Posteriores Al Cierre

No se presentó ningún evento posterior al cierre del periodo que se informa que afecte económicamente los resultados obtenidos.

16. Partes Relacionadas

No Aplica

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

L.C. Calipso Granada Escobar
Jefa del Departamento de Contabilidad

Mtra. Maricela Escárcega Ramirez
Directora de Recursos Financieros

L.C. Gabriela Mejía Valencia
Coordinadora de Administración y Finanzas
